

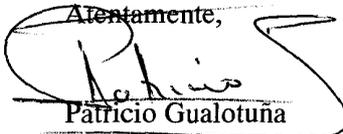
INFORME DE GERENCIA

Quito, 19 de abril de 2011

A LOS SEÑORES SOCIOS DE
GUALOTUÑA & GUALOTUÑA CIA. LTDA

En el cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución N° 92-143-0013 de la ley de compañías, R.O 44 de 13 de octubre de 1992 y la reforma 04.Q.I.J.001, R.O 289 de 10 de marzo del 2004; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al reglamento de requisitos mínimos, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio de 2010, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha visto desminuida por el aumento de los costos de ventas y administración, así como por la reducción de ventas y por ende de la utilidad.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteo la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2010 han sido cumplidos pese a los aspecto anotados en el primer punto.
- 3.- durante el ejercicio 2010 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la junta general de socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2010 la empresa no ha tropezado con ningun otro problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- Al cierre del ejercicio del 2010 la utilidad después de participaciones e impuestos es de USD\$24.823,18
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2010 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

Patricio Gualotuna
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 171366957-8

